

Dⁿ Joseph Luis
Sanchez

Dⁿ Francisco
de Guzman

110

Dⁿ Manuel Lorenzo
Sanchez

Atento
Manuel
Lorenzo

El conueniente de lo decretado en el caui-
do antecedente, conuenieron a esta Sa-
la capitular en la tarde de oy diez de
dize de dho año de setenta y tres, los de-
berendos Pedro fr. Dean, Dⁿ Juan y
fr. Manuel fernz, Religiosos de dho dho
S. Juan. Maestro Guadalupe el primer en
latinidad del colegio de la purissima
concepcion de la Cruz de Murcia, y el
segundo actual preceptor de Gramma-
tica del ospicio de la Villa de Cabanilla
los quales apud presencia y con asistencia
de los dos señores Alcaldes Jueces ordi-
narios fr. su Mag^o de dho dho de Guzman
na fernz, pro cur^o sindaco qual perpe-
tuo, y de algunos Cavalleros Rex. q^o con-
el presente es. Comporren Consejo, ex-
aminaron secreta, o prohibida, apud
ta servada en la misma sala capitu-
lar, q^o espasio de dos oras cumplidas
a Dⁿ Simon Lopez Sanchez, presunte
y uno de los quatro opositores que as-
ta dona an conuenido apud dho
la cathedra de Grammatica de esta
Villa a qual se prefinio en la ante-
ta a este acto, o entrada del por
la representaz. de su sacerdotio

